

Acta de la reunión de 26 de noviembre de 2014 de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Industriales

Fecha: 26 noviembre 2014	Lugar: Sala de Juntas	
Comienza a las: 12:30 h.	Finaliza a las: 13:25 h.	Duración: 55 minutos
Asistentes: Relacionados en el Anexo I.		

El Presidente de la Comisión da comienzo a la reunión, siendo las 12:30 h. Da la bienvenida al nuevo Representante de Alumnos en la Comisión, D. Vicente Climent Antúnez, y agradece su asistencia a la sesión.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 15/10/2014.

La Comisión aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe del RSGC sobre la Visita del Panel de Expertos del Programa ACREDITA de la ANECA a la E.II.II.

El RSGC del Centro informa que del 11 al 13 de noviembre se recibió en el Centro la visita del Panel de Expertos de la ANECA para evaluar mediante el programa ACREDITA las titulaciones Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura y Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral. Durante la visita se mantuvieron entrevistas con los distintos grupos de interés de las mencionadas titulaciones (alumnos, egresados, profesores, PAS, gestores universitarios y empleadores) y se visitaron las instalaciones docentes de la E.II.II. La semana posterior a la visita se recibió el Certificado de la Visita, documento emitido por la ANECA en el que se atestigua la realización de la visita.

El RSGC explica los pasos siguientes en el procedimiento de renovación de la acreditación. El Panel de Expertos redactará un informe y lo remitirá a una Comisión de la ANECA, quien emitirá un informe provisional sobre la renovación de la acreditación de los mencionados títulos. Sobre este informe provisional el Centro puede elevar alegaciones, tras lo cual se emitirá un informe definitivo. No se conocen los plazos del procedimiento, pero se estima que la emisión de los informes mencionados tardará algunos meses.

La documentación generada por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura y del Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral durante el proceso de renovación de la acreditación se pone a disposición de todas las Comisiones de Calidad de Titulación del Centro a través del espacio compartido en la aplicación Google Drive de modo que pueda ser aprovechada por las mismas en futuras ediciones del Programa ACREDITA.

3. Resolución de la segunda tanda de solicitudes de reconocimiento de créditos correspondientes al curso académico 2014/2015.

En esta segunda tanda se resuelven las solicitudes correspondientes al periodo final del plazo de matrícula. Resta una tercera tanda de solicitudes correspondientes al plazo de ampliación de matrícula. Se revisan las solicitudes recibidas. El RSGC resume la normativa vigente de



reconocimiento de créditos en la UEx, en la cual se contempla el reconocimiento automático por normativa (según la normativa de la UEx para asignaturas de formación básica o por decisiones aprobadas por la CGCC para optatividad), el reconocimiento automático por tablas, el reconocimiento automático por precedentes y el resto de casos, que deben ser informados por los departamentos correspondientes. Las solicitudes se resuelven tal y como se indica en el Anexo II a esta acta.

4. Criterios para la elaboración de la memoria de calidad del SGIC del Centro correspondiente al curso académico 2013/2014, dentro del Procedimiento de elaboración de las memorias de calidad de la E.II.II. (PR/SO005_EII).

Según el *Procedimiento de elaboración de las memorias de calidad de la E.II.II. (PR/SO005_EII)* el RSGC ha de elaborar la memoria anual del SGIC, la cual deberá ser posteriormente aprobada por la CGCC y por la Junta de Centro. La información a estudiar y los mecanismos para obtenerla deben ser determinados por la CGCC, tal y como se indica en el *Proceso de análisis de los resultados en la E.II.II. (P/ES005_EII)*.

La CGCC acuerda que en el informe se estudiarán aspectos tales como la descripción del Centro, el mapa de procesos y procedimientos del SGIC del Centro, los datos sobre las comisiones de calidad y su funcionamiento, el análisis de la implantación y resultados de los distintos procesos y procedimientos, el análisis del cumplimiento del plan de acciones del curso anterior y el diseño del plan de acciones de mejora. Además, podrá incorporarse otra información que pueda resultar de interés para la gestión de la Calidad en la E.II.II.

También se acuerda que los datos recogidos se basarán fundamentalmente en la información proporcionada por la Unidad Técnica y de Evaluación y Calidad (UTEC) de la UEx, en la información académica que obra en poder del Centro, así como en la información recopilada por la CGCC gracias a la implantación de los procesos y procedimientos del SGIC del Centro.

5. Criterios para la elaboración de la memoria de calidad de las titulaciones del Centro correspondiente al curso académico 2013/2014, dentro del Procedimiento de elaboración de las memorias de calidad de la E.II.II. (PR/SO005_EII).

Según el *Procedimiento de elaboración de las memorias de calidad de la E.II.II. (PR/SO005_EII)* la CCT ha de elaborar la memoria anual de la Titulación, la cual deberá ser posteriormente aprobada por la CGCC y por la Junta de Centro. La información a estudiar y los mecanismos para obtenerla deben ser determinados por la CGCC, tal y como se indica en el *Proceso de análisis de los resultados en la E.II.II. (P/ES005_EII)*.

La CGCC acuerda que en el informe se estudiarán aspectos tales como los datos identificativos de la titulación, los datos de la comisión de calidad del título y de sus reuniones, el análisis de los indicadores, el análisis de la satisfacción de los grupos de interés, el análisis del cumplimiento del plan de acciones del curso anterior, la identificación de debilidades o áreas de mejora y el diseño del plan de acciones de mejora. Además, podrá incorporarse otra información que pueda resultar de interés para la gestión del título y su mejora continua.

También se acuerda que los datos recogidos se basarán fundamentalmente en la información proporcionada por la UTEC de la UEx, en la información académica que obra en poder del Centro, así como en la información recopilada por la propia Comisión gracias a la implantación de los procesos y procedimientos del SGIC del Centro.



6. Criterios para la elaboración de las encuestas sobre el desarrollo de la enseñanza, establecidas en el *Procedimiento de Evaluación del Desarrollo de la Enseñanza* (PR/CL004_EII), correspondientes al primer semestre del curso académico 2014/2015.

El RSGC del Centro indica que según consta en el *Procedimiento de Evaluación del Desarrollo de la Enseñanza* (PR/CL004_EII) al final de este primer semestre del curso académico 2014/2015 deben realizarse las encuestas sobre el desarrollo de las enseñanzas impartidas en el mismo. Según el PR/CL004_EII, se establece que a partir del segundo año de impartición de un determinado curso no es necesaria la realización de las encuestas en todas las asignaturas de una titulación.

En las titulaciones Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática, Grado en Ingeniería Mecánica, Máster Universitario en Ingeniería Biomédica, Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura, Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética y Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral, al haberse impartido todos sus cursos durante más de dos años, las Comisiones de Calidad podrán determinar, atendiendo a los criterios que ellas mismas estimen oportunos, qué asignaturas del primer semestre son evaluadas.

En la titulación Grado en Ingeniería de Materiales, a pesar de ser el presente curso el de su implantación, la CGCC decide que la realización de las encuestas será coincidente con las de las asignaturas del resto de grados impartidos en el Centro, ya que éstas son comunes y han sido impartidas durante más de dos cursos académicos.

En el caso del Máster en Ingeniería Industrial, al ser el año de su implantación, se deben realizar las encuestas en todas las asignaturas del primer semestre. La CGCC acuerda que sea la Comisión de Plan de Estudios de la Titulación la que realice las encuestas y analice su contenido, elaborando los consiguientes informes, ya que la Comisión de Calidad de la Titulación aún no ha sido nombrada.

7. Ruegos y preguntas.

Sergio Rubio sugiere que las Comisiones de Calidad estén formadas por personas comprometidas con el tema de la Calidad, debido a las claras ventajas que esto reporta a su buen funcionamiento.



Acta de la reunión de 26 de noviembre de 2014 de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Industriales

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 13:25 h.

D. Francisco Quintana Gragera
Presidente de la Comisión



D. Juan Manuel Carrillo Calleja
Secretario de la Comisión



Anexo I: Relación de asistentes a la reunión

- D. Francisco Quintana Gragera, Director y Presidente de la Comisión
- D. Sergio Rubio Lacoba, Coordinador CCT Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática
- Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas, Coordinadora CCT Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral
- D. Eduardo Sabio Rey, Coordinador CCT Ingeniería Industrial
- Dña. Gracia Cárdenas Soriano, Administradora
- D. Vicente Climent Antúnez, Representante de Alumnos
- D. Juan Manuel Carrillo Calleja, Responsable del SGC y Secretario de la Comisión

Disculpan su ausencia:

- D. Blas Vinagra Jara, Coordinador de la CCT Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

Anexo II al Acta de la Sesión de la CGCC de 26/11/2014

Alumno	Titulación de origen	Centro de origen	Universidad de origen	Asignatura superada	Titulación de destino	Asignatura solicitada	Departamento	Informe departamento	Fecha	Resolución	Decisión razonada	Fecha aprobación CGCC
González Lobato, Angel María	Grado en Ingeniería en Electrónica y Automática	Escuela de Ingenierías Industriales	Universidad de Extremadura	Física I	Grado en Ingeniería de Materiales	Física I	No consultado	No necesario	---	FAVORABLE	Automático por normativa	26/11/2014
Rivero Durán, Angel	MBA en Administración y Dirección de Empresas	ITAE	ITAE	Distintas asignaturas del máster Experiencia profesional	Grado en Ingeniería Eléctrica	Dirección de empresas I	Desfavorable	Los estudios cursados no contemplan una parte significativa, alrededor de dos terceras partes, del contenido de la asignatura Dirección de Empresas I, por lo que se entiende que no ha alcanzado buena parte de las competencias correspondientes a la misma.	24/11/2014	DESFAVORABLE	Los estudios cursados no contemplan una parte significativa, alrededor de dos terceras partes, del contenido de la asignatura Dirección de Empresas I, por lo que se entiende que no ha alcanzado buena parte de las competencias correspondientes a la misma.	26/11/2014
				Distintas asignaturas del máster Experiencia profesional		Dirección de empresas II	Favorable	Las asignaturas superadas contienen las competencias y contenidos de la asignatura para la cual se solicita el reconocimiento.	24/11/2014	FAVORABLE	Las asignaturas superadas contienen las competencias y contenidos de la asignatura para la cual se solicita el reconocimiento.	
Moro Pagés, Juan Carlos	Ingeniería Industrial	Escuela de Ingenierías Industriales	Universidad de Extremadura	Tecnología energética	Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura	Iniciación a la investigación en máquinas y motores térmicos	No consultado	No necesario	---	FAVORABLE	Automático por normativa	26/11/2014
				Sistemas electrónicos		Iniciación a la investigación en microelectrónica	No consultado	No necesario	---	FAVORABLE	Automático por normativa	
Martin Calbarro, Andrés	MUItYA - Especialidad Expresión Gráfica y Construcción	Centro Universitario de Mérida	Universidad de Extremadura	Iniciación a la investigación tecnológica	MUItYA - Especialidad Ingenierías Industriales	Iniciación a la investigación tecnológica	No consultado	No necesario	---	FAVORABLE	Automático por programa formativo	26/11/2014
				Tecnologías de la comunicación y documentación científica		Tecnologías de la comunicación y documentación científica	No consultado	No necesario	---	FAVORABLE	Automático por programa formativo	
				Iniciación a la investigación en expresión gráfica y proyectos		Iniciación a la investigación en expresión gráfica y proyectos	No consultado	No necesario	---	FAVORABLE	Automático por programa formativo	